

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LANDCRYSTAL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, en la Parroquia Rumipamba, a los nueve días del mes de abril del 2018, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de LANDCRYSTAL CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Rumipamba E1-26 y Av. 10 de Agosto, con la presencia de los Sres.: Diego Stalin Charco Cuenca, Paola Alexandra Charco Cuenca, Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe.

Por estar reunidos el 100% de los socios, representan la totalidad del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de socios. Actúa como Presidenta la Sra. Paola Alexandra Charco Cuenca y como Secretario el Sr. Mauricio Xavier Tixi Laurito, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta solicita, que el secretario deje constancia que se encuentran presentes todos los socios y, que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

La Presidenta propone tratar el orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe emitido por la Gerente General, del ejercicio económico del año 2017;
2. Exposición y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2017;
3. Conocimiento y aceptación de los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El Gerente General da lectura de su Informe, en relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Haciendo hincapié que en este año que concluye se ha logrado terminar sin ningún tipo de obligación bancaria o de otros acreedores; volviendo a mantener los valores óptimos de liquidez y regresando a la compañía a sus niveles de cero endeudamientos. Los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar el Informe en todo su alcance.
2. El secretario, procede a dar lectura de los Balances correspondientes al ejercicio económico del período 2017, en el que se ratifica lo expresado en el documento previo, los socios luego de solventadas las observaciones existentes y de un análisis final, en forma unánime deciden aprobar los balances en todo su alcance.
3. La Junta por unanimidad, solicita a sus colaboradores en especial al gerente general que mejore el desempeño en cada departamento este año 2018, para que la compañía regrese a sus niveles óptimos de ventas y así solventar las pérdidas de los años anteriores; y a su vez, tener un mayor crecimiento en el mercado ecuatoriano, buscando nuevos mecanismos para reactivar las actividades de la empresa en un 100% y que los posibles efectos económicos negativos del país no tengan gran impacto en el desempeño en este nuevo año.

Se otorga un receso para redactar la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión siendo las 17h00. Para la constancia de lo resuelto, firman todos los presentes.



Ing. Paola Alexandra Charco Cuenca
Presidenta



Sr. Mauricio Xavier Tixi Laurito,
Secretario-Gerente General



Sr. Diego Stalin Charco Cuenca
Socio



Ing. Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe
Socio

